

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.301

SUSCRIPCION Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00  
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 30 de Julio de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 " " " 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... " 0'50  
inserción Primera plana..... " 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## - ¿QUE PASARA? -

Esta interrogante viva, es la pesadilla constante que agita en estos días los espíritus ya de por sí inquietos de la casi totalidad de los ciudadanos españoles. Y no es extraño. Allí en la lejanía del horizonte, frente a Occidente, vienen apareciendo nubes negras con amagos de tormenta y sus primeros chispazos ya lanzados, amenazan oscurecer la claridad del Sol. ¿Lo conseguirán? Los optimistas aseguran que no pasará nada, y esto, no deja de ser un consuelo para los pesimistas. Sin embargo, a la vista de los acontecimientos que la Prensa diaria nos viene señalando, no solamente los espíritus timoratos y pusilánimes, si que también aquellos otros de carácter fuerte y nada asustadizos, coinciden y se formulan idéntica pregunta: ¿Qué pasará? ¿Se afirmará definitivamente la República? ¿Seremos hombres capaces de sostenerla en su trono? ¿Caminará España acaso, a la deriva, hacia el comunismo, abriendo las válvulas fronterizas para que entren a raudales esas corrientes ideológicas, que tanto vienen prestándose a la controversia en cuanto a su forma y resultados prácticos? ¿Derivaremos quizás hacia un anarquismo que sea principio y fin del glorioso pueblo hispano? Quién sabe cual será en definitiva la solución de estas interrogaciones.

Lo cierto es, que estamos atravesando un período de convulsiones episódicas que son motivo y causa de la intranquilidad del pueblo, ese nombre genérico que en un momento de gallardía, suyo impone su condición de amo y señor de los destinos nacionales. ¿Para qué? Preferible hubiese quedado en embrión si la República que significa y representa, libertad individual, orden colectivo, no se afirma en su pedestal, porque no la dejan, pretendiendo derribarla con su conducta una minoría difusa más o menos numerosa.

El quirófano político ha empezado a actuar, dejemos en libertad completa para obrar, a los cirujanos de la política, que han de operar el corazón de España. No les distraigamos de sus tareas, es de fatales consecuencias distraer al médico, en los precisos momentos en que está operando al paciente y en este caso, el enfermo es España. Contribuyamos con nuestra conducta a salvarla si aún es tiempo. Los desórdenes y las violencias son las estelas luminosas, cuyas ráfagas traen consigo la destrucción de los pueblos.

Discútase en tonos elevados el patriotismo, dentro del orden más perfecto, y désenle al pueblo aquellas renovaciones, revisiones, o transformaciones necesarias a los tiempos democráticos y modernos en que deseamos vivir, pero no sigamos poniendo frente a frente hombres contra hombres y hermanos contra hermanos, ahondemos pacíficamente en las entrañas de los problemas, unamos más el vértice de las líneas divisorias del capital y el trabajo, intentemos estrechar el círculo de sus distancias, busquemos hasta encontrar la fórmula del bien común, pierda quien tenga que perder, sin pretender por eso imposibles, y se habrá resuelto la cuestión. ¡Oh!, si todos y cada uno de por sí, conociésemos nuestras obligaciones y nuestros derechos, y fuésemos hombres que supiésemos cumplir con ellos. ¡Qué mejor!

José Hernández Hernández  
Corrales, 25 julio de 1931

### Lo de Tablada

Sevilla.—El juez especial señor Abategui, ha tomado hoy declaración a algunos periodistas, publicando una nota invitando a declarar a quienes sepan algo de lo ocurrido en la Plaza de España.

Las diligencias, con motivo de los sucesos de Tablada han sido enviadas al Tribunal Supremo, lo que indica que se trata del procesamiento del comandante Franco.

Sánchez Ortíz

### INSTANTANEA POLITICA

## ¿Por qué no hay Presidente?

He aquí la Cámara en trance de resolver la proposición incidental urgente de la minoría agraria. Querían estos pocos diputados que la República española, siguiendo el ejemplo de Alemania, nombrara su Presidente aunque ello fuera con carácter provisional, mientras la Cámara discutía el proyecto de Constitución. ¿Pero era sólo por imitar a Alemania? En este caso no valdría la pena. Se trataba de garantizar la correcta solución de cualquier crisis eventual que surgiera dentro del período de discusión parlamentaria; crisis que si no es probable, está dentro de los límites de lo posible. Y es precisamente, en esta eventualidad donde estriba todo el argumento de la proposición. Si el Gobierno se vé impelido por los hechos a resignar de modo definitivo sus poderes, sería una crisis del régimen y no de Gabinete. La Jefatura del Estado estaría en crisis.

Pero la Cámara entendió que se trataba de una maniobra política y rechazó la proposición. No hay presidente. Es cierto que de este modo la cohesión de los partidos políticos en el Parlamento es mayor, porque todos ellos tienen sus representantes en el Gobierno, a excepción, claro está de las minorías, que de un modo más o menos claro están en oposición al régimen republicano.

No es difícil prevenir que el Gobierno actual llegará al final de la discusión constitucional. Se cometería un grave error si fuera de otro modo. Sin embargo no creemos que haya sido un acierto grande el de la Cámara al rechazar el nombramiento de Presidente provisional. Centralizados en ella los poderes una crisis del Gobierno sería un momento difícil. Porque habrían de ponerse de acuerdo las mayorías de la Cámara resignando sus peculiares orientaciones; o de prevalecer estas no hay posibilidad de que del Parlamento salga un Gobierno homogéneo.

Alvarez de LEON

(De la Agencia Internacional Arco.)

### Recurso contencioso

El Presidente de esta Audiencia hace saber que por el letrado don Julio de la Higuera Vicente, en nombre de don Manuel Hernández Diego, se ha interpuesto ante este Tribunal provincial, recurso contencioso administrativo, contra acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de 26 de febrero del año actual, que le destituyó del cargo de oficial segundo de la misma, y al propio tiempo contra el de la Comisión Gestora de aquella de 6 de julio actual, que ratificó el anterior.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

### Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes

Presión atmosférica, 706,5 milímetros.

Temperatura máxima, 33 grados.

Temperatura mínima, 13 grados.

Dirección del viento, N.

### Crónica mercantil

Barcelona, 29

Sigue animado el mercado de trigo operándose en todas procedencias con precios firmes y tendencias a mejorar.

Valladolid, 29

El mercado, tanto en las regiones productoras como en las consumidoras se halla en situación animada para la negociación y sobre todo en Cataluña se observa muy buena disposición a contratar trigos nuevos por parte de aquella molinería y casas dedicadas a la especulación del trigo.

Se supone que una vez que todos los mercados de producción se lancen a la oferta de los trigos nuevos se efectuarán importantes compras y aunque la oferta será mucha, dada la disposición del Gobierno para hacer cumplirse la tasa podrán mantenerse los precios firmes si bien, como es sabido, el empeño de hacer respetar la tasa será dudoso en el terreno de la práctica. De todos modos la orientación del mercado en general es de firmeza y tendencia a mejorar.

Se viene pagando hasta 80 reales en Valladolid la fanega de 94 libras y las ofertas de partidas tanto de clases nuevas como viejas oscilan entre 45 y 47,50 pesetas según clase y procedencia.

En el detall las entradas de hoy fueron:

CANAL: 100 fanegas a precio convencional.

ARCO: 100 fanegas a precio convencional.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

### HISTORIA DE UNA DEPORTACION

## Hablando con el alcalde de Herrera del Duque

Hace unos días informamos a nuestros lectores que había sido deportado por el Gobierno de la República el alcalde de Herrera del Duque, Badajoz, al que se le había señalado como punto para su residencia nuestra capital.

No conocíamos los motivos que hubieran aconsejado al Gobierno la adopción de una medida tan característica de los gobiernos dictatoriales y con el fin de que nuestros lectores los conozcan hemos conversado con el referido alcalde.

Es joven, inteligente y enérgico. Es profesor veterinario y mediante elección en la que obtuvo una mayoría abrumadora, resultó elegido concejal por Herrera del Duque, y más tarde, alcalde. Pertenece al partido Radical que acudilla don Alejandro Lerroux.

### DESAVENENCIAS POLITICAS

Don Alberto Calderón, que así se llama el alcalde deportado, empieza a contarnos "su caso" manifestándonos que no existe razón alguna para que se haya tomado con él la medida que han adoptado. Es decir, añade, si llamamos razón a las desavenencias entre el actual Presidente de la Diputación de Madrid y yo, entonces si existe motivo.

El señor Salazar Alonso es de aquella región, donde cultiva intereses políticos de acuerdo con los caciques del antiguo régimen y de ahí ha surgido la pugna.

### EL REPARTO DE TIERRAS

—Sin embargo, nos aventuramos a preguntar, hemos oído decir que la causa de su deportación no ha sido otra que el reparto de tierras ordenado por usted.

—Eso es una fábula, nos contesta. Lo que ha ocurrido es que varios señores, cuyos nombres conoce perfectamente el Gobierno, y que figuran entre las amistades del señor Salazar Alonso venían poseyendo unas veinte mil fanegas de terrenos comunales, que pertenecieron al pueblo. Al encargarme de la alcaldía estimé una obligación ineludible mía restituir al Municipio sus bienes ya que en el archivo existen documen-

tos que acreditan la propiedad de los mismos, de los que solo títulos posesorios presentan los que se llaman dueños en la actualidad. Hice que dictaminase el señor Ossorio Gallardo en el asunto y como lo hiciera en favor de la legitimidad de los derechos del pueblo, me hallaba dispuesto a que volvieran al común de vecinos esos terrenos que son tan necesarios para solucionar el problema de la tierra. No se trataba de ningún despojo, sino de una restitución. Y al hacerme paladín de esa causa nobilísima, que cuenta con la simpatía de todo el vecindario, he sufrido persecuciones que han culminado en esta deportación que si me enoja por ser injusta, me ha proporcionado el placer de conocer Zamora, tan interesante y evocadora, donde he encontrado unos compañeros dignísimos y unos amigos leales que me han brindado hidalga hospitalidad.

Como alcalde, procedí a la detención de dos propietarios de Herrera del Duque que constantemente provocaban pequeñas alteraciones de orden con vistas a menguar los prestigios de la República y la autoridad del alcalde. Los envié a la capital a disposición del gobernador civil con el expediente que se instruyó en el que depusieron más de quinientas personas. Y cuando, llamado por el gobernador acudí a su despacho, me encontré con que sin ser escuchado, el Comisario de Policía me detuvo, enviándome a la cárcel y de allí a Zamora.

Y nada más. Don Alberto Calderón está en nuestra capital en calidad de deportado. Su paso por las calles de la vieja ciudad es seguido con simpatía por las gentes. Siempre el papel de víctima ha despertado emociones cordiales en el pueblo.

Y este alcalde ejemplar que ha querido labrar el bienestar de su pueblo pasea por Zamora la nostalgia de la esposa y los niños que allá se quedaron con la amargura de verlo partir hacia el destierro...

### NUESTRO ACTIVO MUNICIPIO

## Sesión de anoche en el Ayuntamiento

A las ocho y veinte se reunió ayer en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Cruz López García, ocupando los escaños edilicios los señores Blanco, Sever, Alonso, Velasco, Corti, Maíllo, Escuadra, Rueda, Ferrero, Asorey, Barayón, Carreras, Villalba, Tomé y Marcos.

El secretario, señor Prada, da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y firmada por los concejales presentes.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Una proposición que promueve barullo

El señor Ferrero pregunta qué ha habido de la proposición que el señor Velasco presentó en la sesión anterior y el señor alcalde contesta que el Gobernador había pedido una certificación de la parte del acta en que constaba dicha proposición. El Sr. Ferrero muestra su extrañeza ante estas explicaciones y cree que en la sesión pasada había un dele-

gado gubernativo confundido entre el público.

El señor Asorey se congratula por el acuerdo tomado entonces por el Ayuntamiento que coincide con el tomado por la minoría socialista parlamentaria. Añade que han pasado ocho días y no ha habido en España nada de lo que temía el señor Velasco.

El señor Blanco muestra disconformidad con el giro que se le dió a la proposición y se adhiere en un todo a ella porque cree que estamos en momentos de anarquía y el Gobierno debe reprimir los desórdenes con mano dura.

Agrega que aunque la proposición fué presentada por el señor Velasco que pertenece a la minoría, debe mirarse con simpatía y que él por su parte siempre votaría en su favor. Quiere que conste en acta su voto y opinión ya que en la sesión anterior no estuvo presente.

Otros concejales quieren hablar pero el señor López García estima



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## Don Eduardo Gutiérrez Amigo

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN CORRALES (ZAMORA)

EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1928

R. I. P.

Su esposa, hijos, hijas políticas y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Corrales (Zamora) 30 de Julio de 1931.

Las misas que se celebren los días 1, 2 y 3 de Agosto, en la iglesia parroquial de Corrales, y las de los días 1, 3 y 4 en la iglesia parroquial de Peleas de Abajo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los ilustrísimos señores Prelados de Zamora y Salamanca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# RETALES-Retales-RETALES

Si quiere V. convencerse que esta Casa vende barato; desde el día 31 del actual al 8 de Agosto visitela, que sin duda saldrá beneficiada

REALIZAMOS TAMBIEN

Paños de Cocina A 10 céntimos	Toallas felpa jaretón Muy fuertes A <b>35</b> Céntimos	Servilletas para té A 15 céntimos
Baberos felpa A 35 céntimos		Servilletas de mesa A 30 céntimos

Antes **CASA CUESTA** **Casa Galán** SANTA CLARA, 12 Zamora

que está terminado el debate y que sólo ha dejado hablar al señor Blanco por no haber estado presente en la sesión pasada.

Señor Blanco: Hay derecho a escuchar a todos y no se le puede quitar a ningún concejal el derecho a hablar en los términos que estime oportunos.

Se promueve un gran barullo donde hablan todos sin que sea posible entender nada.

Por fin, el señor alcalde pregunta quién ha pedido la palabra?

Habla el señor Velasco: Todos tenemos derecho a que se nos escuche porque estamos en el uso perfecto de nuestro derecho aunque éste sea modesto por estar en la minoría.

A continuación agradece la adhesión del señor Blanco y dice que de las manifestaciones del alcalde ha sido el primer sorprendido.

Agrega que aunque han transcurrido ocho días nada quita eficacia a su proposición y que lo que propone no es una cosa tan descabellada como algunos señores creen.

### Preparando las fiestas

El señor Rueda, pregunta si se podrían convocar las fuerzas vivas de la población para tratar de las fiestas de septiembre. Cree que la Diputación tiene reservadas 12.000 pesetas para celebrar en dicho mes un concurso de ganados. Añade que se podría demorar hasta entonces la entrega de la bandera al regimiento y se podían hacer dos o tres días de fiesta.

Contesta el alcalde diciendo que él no será obstáculo y que cuando acuerden citará a las fuerzas vivas.

El señor Velasco habla de este asunto en una forma que no hemos entendido más que "fiestas dignas", "se podía hacer igual que han hecho en Salamanca" y otras frases que no pudimos recoger.

El señor Alonso dice que el dotativo de la Diputación son 5.000 pesetas que va acompañando de una suscripción que encabezan los ganaderos y que en la sesión que por la mañana celebró la Corporación provincial quedó designada una Comisión formada por él y el señor Corti para tratar este asunto.

El señor Blanco cree que es muy conveniente celebrar estas fiestas porque redundan en beneficio de todos. Estima que el Ayuntamiento debe nombrar una Comisión para que se ponga de acuerdo con la Diputación.

Señor Maíllo: ¿Qué es esto?  
Señor Alcalde: Ya lo ve el señor Maíllo, una proposición.

Señor Maíllo: No, un lío  
Señor Blanco: Ruego no me interrumpian.

Señor Maíllo: Para una cuestión de orden.

Se está discutiendo el ruego del señor Rueda y hasta otra sesión ésta no puede discutirse.

Señor Blanco: No hay derecho a interrumpir, señor Manuel.

Señor Maíllo: Soy el señor Maíllo, el compañero Maíllo o el ciudadano Maíllo.

El señor Alcalde contesta que por él puede discutirse todo lo que crean oportuno.

El señor Blanco continúa diciendo que esa Comisión que propugna debe nombrarse para dar vida a la idea del señor Rueda.

El señor Tomás pide que no se olvide el comercio, que resulta con las fiestas muy beneficiado y que el Ayuntamiento tiene medios indirectos para obligarlo a que contribuya al mayor esplendor de las fiestas.

Todos están conformes en lo expuesto por los señores concejales para organizar las fiestas de septiembre.

### LA GOTA DE LECHE

El señor Tomás habla de las informaciones publicadas en la Prensa local relacionadas con la Gota de Leche. Agrega que sería muy conveniente se colocaran camas para que las mujeres que van a ser madres pudieran estar atendidas debidamente antes y después del parto.

El señor Velasco pronuncia unas palabras que nosotros no pudimos recoger, pero que el señor Tomás entendió perfectamente porque le dijo: Si señor, antes del parto, en el parto y después del parto y el ruego que no se ría porque esto es una cosa muy seria. Agrega que si el Ayuntamiento dispone de tocólogos, éstos pudieran asistir a las mujeres que ingresaran en el benéfico establecimiento. A continuación establece las diferencias entre el Hospital Sotelo y la creación que propugna.

Al señor Alcalde le parece magnífica la idea, pero como no sabe si el Ayuntamiento dispone de dinero, puede quedar para estudio y cuando haya dinero hacer lo que buenamente se pueda.

Queda en acta.  
El señor Alonso propone que este asunto lo pudieran estudiar las fuerzas vivas y por ahora el Ayuntamiento podría aumentar la subvención de la Gota de Leche.

### PROPOSICIONES

Se da lectura a una firmada por el señor Asorey en la que éste señor dice que dadas las malas condiciones de la Casa de Socorro se instalase una con todas las condiciones en la planta baja de la Casa de las Panaderas.

Se toma en consideración y se inscribirá en el orden del día de la sesión próxima.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban los tres primeros asuntos que figuran en la convocatoria.

El servicio de incendios se discute acalorada y ruidosamente por espacio de tres cuartos de hora, tomándose el acuerdo de reunirse pa-

ra redactar un nuevo reglamento para el Cuerpo de Bomberos.

Se aprueban los asuntos del 5 al 14 inclusive.

La instancia de los practicantes de la Beneficencia municipal en petición de aumento de sueldo pasa a informe de la Comisión de Hacienda, mostrándose todos de acuerdo en que se ponga un botones en la Casa de Socorro.

En el asunto 16, informa la señora Inspectora de Primera Enseñanza diciendo que el padre de la chica había sufrido una falsa interpretación.

El señor Asorey cree que no tiene nada que rectificar porque ya lo hace el padre de la chica.

Dice que perdona las réplicas insultantes que la maestra de San Lázaro le ha dirigido desde la Prensa.

El señor Alcalde propone que se reedifique el arco de la Avenida en las mismas condiciones que estaba.

Señor Asorey: Que se reedifique, pero no a cuenta de este Ayuntamiento.

El señor Alcalde agrega que hay nombrada una comisión de responsabilidades que se encargará de exigir a quien las tenga.

Se acuerda reedificar el arco.

La presidencia levantó la sesión a las diez de la noche.

## CABREIROA

HOTEL EN EL BALNEARIO  
abierto desde 1.º de Julio a 30 de Septiembre

### Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda declarando que en los procedimientos seguidos contra los agricultores a virtud de certificación de descubierta expedida por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola para el cobro en vía ejecutiva de las cantidades que les fueron prestadas por dicho organismo, sólo debe exigírseles, aparte del débito principal, el pago de las dietas devengadas por el ejecutor, en la cuantía que señala el artículo 132 del Estatuto de Recaudación, y las costas y gastos ocasionados en el expediente de apremio.

### Notas de Hacienda

#### Conciertos de Timbre para periódicos

Por orden del Ministerio de Hacienda de 24 del actual ("Gaceta" del 28), se ha dispuesto que en lo sucesivo no se conceda concierto alguno de franqueo a publicaciones que no tengan carácter de Prensa periódica.

Que sean revisados todos los conciertos de franqueo que están concedidos, dejando sin efecto aquellos que no reúnan las expresadas condiciones; y que se participe a la Dirección general del Timbre los casos en que son anulados los conciertos, para que ésta, a su vez, lo ponga en conocimiento del ministerio de Comunicaciones.

### Los militares no cobrarán horas extraordinarias

Madrid.—En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica hoy una orden, que dice así:

"Habiéndose recibido diversas instancias de personal del Ejército reclamando el pago de horas extraordinarias prestadas en el servicio, teniendo en cuenta que para el servicio militar no hay limitaciones respecto a las exigencias del personal en orden al empleo del tiempo, por ser este propio del servicio militar, que no admite distinción de horas ordinarias ni extraordinarias, ha resuelto desestimar dichas instancias y recordar de paso a todas las autoridades militares que en cumplimiento de lo mandado en 24 de junio de 1930, no deben cursar tales peticiones".

### F. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternalidad de Madrid

#### ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

### Declaración de prófugos

La Junta de Clasificación y Revisión de Zamora, entre otras ha hecho la siguiente declaración de prófugos pertenecientes al Ayuntamiento de Zamora por no presentarse a las operaciones de quintas.

Luis de los Arcos Roldán, hijo de Javier y Antonia.

Manuel Arregui Rodríguez, de José y Candelas.

José Antón Bailón, de Lot y Tomasa.

Juan Blanco Lozano, de Isaac y Angela.

Fernando Camacho Francisco, de Santiago y Francisca.

Avelino Escribano Torrero, de José y Fidela.

Amadeo Fernández Quintas, desconocidos.

Tomás Fernández Viñas, de Félix y Joaquina.

Felipe Gallego Calvo, de Felipe y Manuela.

Domingo Gómez Ferreras, de Anselmo y Tránsito.

Virgilio González Sanz, de Fernando y Atanasia.

José Gutiérrez Blanco, desconocidos.

Eugenio Hurtado Delgado, de Frutos y Manuela.

Julio Iglesias Recio, de Bernardino y Antonia.

Manuel Jara López, de José y Carmen.

Fidel Plá Lorenzo, de Luis y María.

Alfonso Rodríguez Sánchez, de José y María.

Bernardo Rodríguez Sanmartín, de Manuel y María.

Ignacio Salazar Jiménez, de Juan y Rosario.

Nicolás Sánchez Pérez, de Tomás y Rosario.

Anselmo San Pedro García, de Paula.

Pedro Villalba Gago, de Gaspar e Isidora.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13  
HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

### Casa de Socorro

Han sido asistidos:  
Josefina Delgado, de catorce años con domicilio en San Ildefonso, padecía quemaduras de primer grado en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—José Rodríguez Arranz, de cuatro años, de una herida punzante en los labios superior e inferior y en el mentón.

—Santiago Lubillo Vázquez, de doce años, de una herida inciso cortante en el dedo anular de la mano izquierda que interesa partes blandas.

—Rafael Mateos, de treinta años que vive en Cabañales, trabajaba esta mañana en el arreglo de las ruedas de un carro, cuando tuvo la desgracia que se soltase uno de los radios y le produjera una herida contusa en las fosas nasales, en su parte media y externa.

—María Tomé Martínez, de veinticinco años, con domicilio en Santa Lucía, 4, de erosiones en la región geniana del lado derecho, producidas al querer separar a dos vecinas que reñían.

—Jerónima Palacios de sesenta y ocho años, de Arcenillas, de una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

—Olivia Albés, de diecinueve años con domicilio en la calle del Medio, 5, de quemaduras de primer grado en el cuerpo y metacarpo de la mano derecha, producidas al caerle agua hirviendo.

### REGISTRO CIVIL

#### Movimiento de población

NACIMIENTOS  
Felipe Pérez Gómez.

DEFUNCIONES  
Lucas Santamaría Izquierdo, de cuatro meses.

#### FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

### Obreros y patronos

En el salón de espera del Gobierno civil se encontraban esta mañana comisiones de Cubillos y de Bustillo del Oro que venían a informar al Gobernador de la actitud adoptada por los patronos de dichos pueblos.

Parece que en estos pueblos los patronos quieren ejercer represalias con los obreros afiliados a las organizaciones obreras, no dándoles trabajo, sustituyéndolos por obreros de otros pueblos.

El Gobernador piensa tomar medidas energicas para terminar de una vez con los conflictos sociales originados por pretextos fútiles.

### F. ALDEA

ESPECIALISTA  
en enfermedades del PECHO

TISILOGO  
RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
Ronda de Santa Clara

### Nuevo Teatro

Un estreno y una reposición anuncian los carteles de este teatro, en fechas sucesivas; el programa de hoy, que recuerda los jueves de moda, lleva la garantía de las exclusivas Triunfo Films y el nombre de Patsy Rut Miller, suficientemente conocida por sus aciertos en la pantalla y por sus encantos personales que la colocan en la serie de las grandes bellezas cinematográficas.

En la cinta de hoy "Para siempre", comparte los aplausos con otro acreditado actor, John Hanon, realizando el nervio de un argumento muy original y emotivo cual es el que guía la acción de la película que se estrenará hoy.

El programa de mañana es de reprise, pero con categoría de estreno por tratarse de una cinta superior a toda ponderación: "El abanico de Lady Vindermere". Artistas que protagonizan la comedia cinematada, Irene Rich, Mac Mac Avoy y Ronald Colman.

Esto, la baratura de los precios y la temperatura agradable del Park Alaska son atractivos más que suficientes para llenar el local veraniego del Nuevo Teatro.

R.

### Del mentidero taurino

EL ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS

A Francisco Vega, Gitanillo de Triana, se le destapó la herida de la cadera, que le produjo el viernes gran hemorragia, presentando muy buen aspecto.

Se encuentra bastante decaído y los médicos no se muestran, respecto al estado de Gitanillo, tan optimistas como antes.

Valencia II, Carnicerito, Galea y Prieto están muy aliviados.

Fuentes Bejarano también mejora, aunque los médicos tendrán que rasparle una de las heridas, por habersele infeccionado.

Vicente Barrera mejora notablemente y no tardando mucho volverá a dedicarse al ejercicio de su arriesgada profesión, continuando las corridas de Valencia.

### LAS CUENTAS DE LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE SAN FERMIN EN PAMPLONA

Las recaudaciones obtenidas en las recaudaciones celebradas recientemente en la plaza de toros de Pamplona, con motivo de la feria de San Fermin, incluido en ellas el importe de los conciertos respectivos, han sido los siguientes:

Día 7, 82.633,10 pesetas.  
Día 8, 116.929,10.  
Día 9, 65.054,60.  
Día 11, 80.817,60.  
Día 12, 104.090,10.  
Total, 449.524,50.

Los beneficios de las cinco corridas, con el veinte por ciento de la espléndida recaudación que obtuvo ron el día 10 los de "El Empastre" se ha logrado una "hombrada"; un líquido de 25.000 duros en números redondos, con lo que hay de sobra para pagar obligaciones, intereses y amortización de la plaza, y un pico de unos miles de pesetas de sobra para poner de vez en cuando unos garzanos de Saúco a los asilados de la S. C. Misericordia, como extraordinario y fuera de abono.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

## ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SAN VICENTE

### Teatro PRINCIPAL

HOY NO HAY FUNCION

EL DOMINGO: GRAN SUCESO  
Reposición de la Super SONORA de ambiente Ruso (Fuera de programa) Li. F. A. 1951.

### El Diablo Blanco

Preciosa música. Un éxito.  
Intérpretes: IVAN MOJU-KINE, LIL DAGCOVER, BETTY AMANN y Coro Cosac, a del Don  
Adaptación de la obra de LEON TOLSTOY  
Se despacha desde mañana VIERNES  
BUTACA DE PATIO . . . . . 1 y 1'25

### Park "Alaska" Dancing

HOY JUEVES: Otro sensacional ESTRENO  
PARA SIEMPRE

Por PATSY RUT MILLER y JOHN HARRON  
Intensa tragedia de las exclusivas Triunfo Films 951  
SILLA. . . . . 0'60

MAÑANA VIERNES: ACONTECIMIENTO

### El Abanico de Lady Windermere

Dirección de ERNEST LUBITSCH  
Por RONALD COLMAN, IRENE RICH, MAE MAC AVOY y BERT LITELL  
SILLA. . . 0'60 GENERAL. . . 0'90

## PRONTO EN Park "Alaska" Dancing DEBUT

### Gran Compañía de Comedias de ISABELITA BARRON

PRECIOS POPULARES OBRAS SELECCIONADAS

# PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

## La propiedad de la tierra de cultivo agrícola LATIFUNDIO Y MICROFUNDIO

Mucho se habla, las más de las veces a caiga lo que caiga del latifundio español y si bien es cierto que esta forma de la propiedad es causa de grandes daños para los países que la padecen, es mucho más grave el daño que la economía nacional acarrea el microfundio, la exagerada división de la propiedad.

Y en este caso se halla España por su fisiografía y su climatología que unidas con incontrastable poderío a la apearas concebible división de sus tierras labrantías, producen una minoración de su productibilidad realmente empobrecedora.

Va siendo hora que el labriego sepa que el latifundio, en su verdadero concepto, apenas si existe en España y el anuncio de su existencia no es, en la mayoría de los casos, otra cosa que un espejuelo para cazar alondras.

Para la producción agrícola, más se ha de atender a la intensidad, al cultivo esmerado en todos sus aspectos que a la extensión superficial, dentro de un límite racional.

El trigo ha de buscarse—y con él todas las producciones agrícolas—“debajo de tierra”, con abonos, con labores adecuadas, conduciendo bien y acertadamente las fuerzas naturales que, como fuerzas naturales que son, requieren la dirección de la inteligencia del hombre.

El noventa por ciento, a lo menos, del mal llamado latifundio español es inapto para el cultivo cereal, para el vitícola y para la arboricultura frutal.

Y más del cuarenta por ciento de los terrenos que hoy se dedican a los cultivos indicados, adolecen en gran manera de tal defecto.

El trabajo de medición del solar español y de clasificación de cultivos que está realizando, con acertada orientación, desde hace tiempo, el Ministerio de Hacienda—Dirección general de Propiedades y Contribución territorial—nos da mucha luz en el asunto con sus múltiples estados numéricos, y gráficos representativos del trabajo realizado que alcanzan a un poco menos de la mitad de la superficie nacional; unos veinte millones de hectáreas.

Las parcelas mensuradas, son cerca de los ochenta millones y de ellas no llegan a la hectárea seis millones. Es decir que existen en España, fincas que no alcanzan una superficie de tres fanegas en número lo que supone—en cuanto se ha medido hasta lo presente—más del 75 por 100 del total conocido. Y no es lícito callar que las parcelas de

extensión inferior a la hectárea son innumerables. ¿Quién, que conozca un poco el campo español, no puede certificar de la enorme cifra que alcanzan las fincas de dos, de una y de media fanega existentes en nuestro solar?

Aceptando la relatividad de las cosas, y visto con verdadero ojo de labrador, aceptemos, para clasificar como “grande”, una finca que, sobre una linde, mida más de cincuenta hectáreas. Y cuenta que tal extensión, como trigo no es maravilla fuera de España y como monte explotado en cualquier cosa, que lo sea, es una ruina. Pues aceptando esto, hallámos que en los veinte millones de hectáreas mensuradas en los ocho millones de parcelas halladas, son superiores a 100 hectáreas cuarenta y siete mil trescientas cuarenta y cuatro.

Tomando en cuenta que son estos datos referidos a totales en los que figuran, como parciales, las provincias andaluzas y extremeñas más motejadas de latifundistas, Badajoz y Cáceres dan conjuntamente 66,86 por 100 de fincas menores de una hectárea. Cádiz, Huelva y Sevilla nos ofrecen 55,12 en el mismo concepto.

Y habría, y no poco, que hablar de la posibilidad de cultivo de casi todas las grandes fincas que, siempre, tienen grandes extensiones imaptas para ello... y que por eso no se cultivan.

Finca conocemos, que, en 12,622 Hectáreas, cifra catastrada, ofrece unas ochenta cultivadas en mísero cultivo trienal con un producto que jamás sobrepasa los seis quintales métricos de trigos muy endebles.

Y como ese caso, que conocemos detalladamente, existen millares y millares que pueden servir de provechosa lección.

El concepto “social” y el concepto “agrícola” del problema es cultivar mejor; no arañando la tierra.

Y, grande o pequeña la finca, cuando el propietario no la cultiva adecuadamente, por desidia e ineptitud maliciosa, expropiarle por causa de utilidad pública.

Llegado el caso de tal expropiación por causa de utilidad pública, es también llegado el caso de la intervención de las organizaciones rurales para el cultivo colectivo porque en la colectividad, que es casi la cooperación y puede serlo sin duda alguna, es donde podremos hallar el remedio de nuestros males y la salvación de España.

Ramiro Villarino y Campero  
(De la Agencia Internacional Arco)

## Sobre el problema agrario Una entrevista con don Gabriel Franco, vocal técnico de la Comisión de Reforma Agraria

Don Gabriel Franco es una figura relevante de nuestro mundo financiero e intelectual, que a una profunda cultura y a un gran talento, une la enorme fortuna de la juventud.

Su presencia, en el lujoso despacho del Banco Exterior de España, del cual es Gobernador, nos recuerda el ambiente americano donde es frecuente ver elevados a los más encumbrados cargos, a las más complicadas responsabilidades, a hombres jóvenes de aspecto campechano y de portista, para los que dirigir una gran fábrica, una poderosa institución bancaria, o una gran compañía de ferrocarriles, resulta tan placentero y tan sencillo como jugar una partida de “golf”.

El Gobierno provisional de la República ha tenido el acierto indiscutible de designarlo como vocal de la Comisión Agraria, de una de cuyas subcomisiones es ponente; y apenas advertido de nuestro propósito de entrevistarlo, nos recibe afable y sonriente, dispuesto a sernos útil en todo lo posible.

Cruzados los saludos de rigor y ya instalados cómoda y muéllmente en sendos sillones, comienza el interrogatorio:

—Veamos, don Gabriel: ¿a qué se debe que actualmente la situación de los obreros del campo, en Andalucía, se nos ofrezca con caracteres famélicos, nada menos?

—Pues este carácter agudo que actualmente presenta el caso de los obreros agrarios, se debe, principalmente a la mala cosecha. Pero de todas formas el paro en Andalucía y por consecuencia el hambre, ya constituye hace muchos años como una especie de estado endémico que de una manera cíclica se nos ha ofrecido períodos de gravedad extrema y verdadero peligro para la paz social.

—¿Es cierto, pues, que en Andalucía no hay más que ricos, muy ricos y pobres, muy pobres, como ya no se puede ser más?

—Así es, en efecto. En los poblados andaluces, aun en los de muy regular importancia, se da el caso de que los proletarios del campo, no tienen en esta vida más propiedad que la de sus brazos, que la de sus esfuerzos. Aun en tiempos nor-

males, de los llamados normales, las plazas de los pueblos son un mercado permanente de obreros sin trabajo que esperan, inútilmente mu- chas veces, que alguien los vaya a contratar. A consecuencia de la periodicidad de las faenas agrícolas, puede muy bien asegurarse que no exceden de ciento y pico de días en el año, los que trabajan esos obreros. Y cuando trabajan, ¡hay que ver los salarios que perciben! Figúrese que no obstante haberse duplicado y aun triplicado el costo de la vida desde la guerra europea para acá, los jornales que todavía perciben esos obreros, suelen ser iguales cuando no inferiores a los de 1913 y 1914.

El problema de los parados en Andalucía, que no es más que una fase, un aspecto de la reforma agraria en general, es sin embargo, el más urgente e importante de todos los problemas actuales.

—Y ¿en qué términos se encuentra planteado?

—Pues verá usted: toda esa muchedumbre de obreros del campo que la mitad del año carecen de trabajo y la otra mitad perciben jornales de verdadera miseria, constituyen, a más de un terrible peligro para la paz social, un estado de cosas intolerables por ser su situación no solo antisocial, sino también anti-económica.

Tal situación no queda solucionada con el sistema que se ha venido siguiendo hasta el presente, llamado de alojamientos, porque obligar al patrono a obedecer medida semejante, equivale a causarle un perjuicio innecesario a la vez que se deprime el alojado.

Eso no es afrontar con valentía el problema, sino buscarle paliativos y atenuaciones que rozan las márgenes de lo arbitrario y que de todas maneras no sirven más que accidentalmente.

Por tanto, se trata de modificar, de transformar la condición social de esas muchedumbres. Puesto que son campesinos, ponerles en posesión de terrenos, aperos, yuntas y semillas, amén de una relación suficiente para su sostenimiento hasta la primera cosecha.

Esto, como le decía antes, no es toda la reforma agraria que Espa-

ña necesita; ni es la parcelación de los latifundios que, por hallarse generalmente en lugares poco accesibles y muy distantes, no pueden de momento parcelarse, a menos de fundar en ellos los núcleos de poblaciones indispensables, abrir comunicaciones, abastecerlos de agua, etcéte, etc.

Se trata sencillamente, de ofrecer a todos los obreros del campo que no poseen, un metro de terreno, parcelas, más no en lo recóndito de las montañas, sino en las proximidades de las poblaciones, a una distancia que pueda cubrirse en cada jornada.

—Y diga usted, señor Franco: ¿qué cantidad de parados existen aproximadamente en Andalucía, Extremadura, provincias de Toledo y Ciudad Real y otras comarcas afectadas por el conflicto?

—No tenemos más datos completos que los que se deducen del censo. Y estos ya sabe usted que no son muy de fiar. Además, que entre el contingente de parados y el calor de las facilidades prometidas, ahora querran ser agrarios hasta los zapateros.

—Entonces ¿no puede usted informarme qué porcentaje vienen a representar las setenta y tres familias que van a ser asentadas, con relación a la cifra total de los parados?

—No puedo apreciarlo y aunque ese número de familias ha dependido de la máxima cantidad de fondos disponibles actualmente, tampoco convendría asentar a todos los parados puesto que de esa forma se restarían brazos a los cultivos que ya se encuentran en explotación y que en las debidas épocas del año, requieren el concurso de los braceros.

—Y el crédito? ¿Qué organización proyectan darle?

—Seguramente se irá a la fundación de un Banco Agrícola.

—Con fondos aportados por el Estado?

—No. Comprenderá usted que una entidad de tan gigantesca importancia, no podría subsistir a expensas del Estado solamente. Sería también necesaria la aportación del capital privado.

—Y las clases conservadoras ¿no boicotarán la institución?

—No es presumible. Antes bien, es de esperar que den todo género de facilidades. Porque hay que insistir en ello constantemente: las clases conservadoras, deben ser las más interesadas en que se lleve a cabo, pronto y pacíficamente, la colonización interior de España; en que desaparezcan las muchedumbres famélicas y desposeídas, que son terreno abonado para los extremismos más deplorables. Y en que se oponga a esos extremismos, una barrera de colonos satisfechos y acomodados.

—Según tengo entendido el asentamiento de esas familias va a hacerse rápidamente ¿no es cierto?

—Pero en seguida. Es necesario que para la próxima siembra se encuentren trabajando los nuevos colonos.

—Pasemos a otro punto; ¿qué hay, en realidad, de expropiaciones?

—El último decreto ha sido muy previsivo en lo que a esto se refiere. No se trata de expropiar a nadie en condiciones expropiatorias. Los propietarios percibirán un canon, y como habrá podido usted apreciar, en el decreto se deja el portillo abierto para que, más adelante, cuando se acometa el plan definitivo de reforma agraria o mejor dicho, de colo-

nización de los latifundios, puedan los actuales asentamientos elevarse a definitivos dentro del plan general y condiciones que se establezcan.

Lo importante, es que al mejorar la condición económica de muchos miles de hombres, mejore su ideología social y que el producto de su trabajo tenga un valor adquisitivo que en la actualidad no tiene, lo cual irá en beneficio de las industrias en general, que podrán encontrar buenos mercados en núcleos de población que hasta la fecha sólo eran focos de desesperación y de miseria.

—No obstante, a los propietarios de los terrenos que van a ser ocupados aunque les paguen un canon, no les hará mucha gracia; porque de ganarlo todo, a no percibir más que una parte...

—Naturalmente. Por cierto que también convendría insistir en otro punto. En determinados sectores sociales se ha considerado excesivo el impuesto progresivo que se fija sobre las grandes propiedades. Y es que hay en esto un error de interpretación del decreto. Lo que se grave con el impuesto progresivo, no es el líquido imponible, sino la renta catastral, que como sabe todo el mundo, representa siempre bastante menor del valor real de las que opina usted del agrarismo ruso?

—Para terminar, don Gabriel: propiedades.

—Pues que al producirse la revolución, los campesinos se abalanzaron sobre las tierras y surgió el tipo de pequeña propiedad individualista, contra la que el Estado ruso ha venido luchando y lucha todavía denodadamente, a fin de poder aplicar a la agricultura todo un plan racional de desarrollo, que resulta difícilísimo y casi imposible con el sistema de colonias individuales sin conexión entre sí. Por eso en nuestro país se recurre a la organización de cooperativas de producción y consumo, que facilitarían sobremanera la labor tutelar del Estado sobre los colonos.

En esto don Gabriel Franco abunda en la misma opinión del señor Flores de Lemus, quien dijo en una ocasión que el tipo de colono aislado, era antisocial y retrógrado; y que la convivencia en núcleos de población, era indispensable para que el hombre no se trocase en un ser intermedio entre si mismo y el bruto.

Todo lo que antecede, lector, es lo que más se destaca de la interesantísima y autorizada disertación de don Gabriel Franco, que de haberse reproducido en todas sus partes, resultaría, por su extensión, impublicable. Y la sensación que hemos obtenido de nuestro ilustre interlocutor, es la de que los hombres de la comisión agraria han enfocado el problema del paro en el Mediodía asistidos por las cuatro virtudes cardinales que son PRUDENCIA, FORTALEZA Y TEMPLANZA.

Ténganse muy en cuenta las clases conservadoras.

Y con un fuerte apretón de manos, nos despedimos muy agradecidos del joven don Gabriel... Que ya lo dijo Ortega y Gasset, el filósofo: “Nuestra edad es joven...”

A. I. ARCO  
**DOCTOR E. ENRIQUEZ**  
Medicina general  
Laboratorio de análisis clínicos  
**SEROLOGIA**  
Santa Clara 63, pral. Zamora  
TELEFONO NUM. 234

## Información Comercial

Datos facilitados por la Sección de Economía del Gobierno civil de Zamora, sobre la situación del mercado en la provincia durante la quincena que acaba de finalizar.

ARTICULOS	Máximo	Mínimo	OBSERVACIONES
Trigo .....	50 00	41 00	Q. M. O. expediente el mínimo
Centeno .....	40 00	35 75	Id.
Harina de trigo .....	69 00	54 00	Id.
Harina de centeno .....	39 00	37 00	Id.
P.n. .....	0 70	0 55	Kilo.
Salvadillo .....	22 50	22 00	Q. M.
Salvado de hoja .....	22 50	22 00	Id.
Cuarteras .....	27 50	26 50	Id.
Algarrobas .....	4 00	30 00	Id.
Cebada .....	36 00	29 00	Id.
Lentejas .....	100 6	92 00	Id.
Garbanzos .....	145 00	100 00	Id.
Alubias .....	160 00	100 00	Id.
Guisantes .....	34 00	Id.	Id.
Patatas .....	30 00	16 00	Id.
Carbón vegetal .....	20 00	18 00	Id.
Carbón mineral .....	10 00	9 00	Id.
Vino .....	40 00	35 00	Hectó litro.
Huevos .....	20 00	8 00	El 100.
Leche .....	0 60	0 40	Litro.
Vacuno mayor .....	4 00	2 50	kilo
Ternera .....	4 00	1 50	Id.
Torrera .....	40 25	39 00	Once Kilos y medio.
Cordero .....	3 00	1 75	Kilo.
Cabrillo .....	3 00	1 75	Id.
Cerda .....	5 00	Id.	Id.
Cerda (cría) .....	40 00	15 00	Por cabeza.
Aceite .....	200 00	175 00	Q. M.

El bacalao se ha cotizado 250 y 200 pesetas el quintal métrico.  
Zamora 16 de Julio de 1951.

## Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinar gratis. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidanse folletos gratis.

TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

**Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**  
en  
**GARGANTA-NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora  
(Encima del Café París)

**SANATORIO QUIRURGICO**  
del  
**N.I.N.O.-J.E.S.U.S**  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta: de once a una y de tres a seis  
**RAYOS X**  
Avenida de San Pablo, número 1  
(HOTEL)

MADRID AL DIA

# UN NUEVO TIMO

La gente maleante da muestras de tener un genio que ya quisiera- mos ver en gentes que debieran tenerlo para la utilidad pública.

En Madrid y en algunas poblaciones se ha ideado y llevado a la práctica un timo que seguramente se hará lucrativo y se extenderá, porque lo malo cunde en seguida.

Podemos llamarlo el timo del reparto social.

Timo novísimo y perfectamente de acuerdo con la actualidad palpitante.

Me refiero a un caso concreto: el dueño de una casa próxima a la Puerta del Sol, fué visitado, ha poco, por una mujer con facha de sirviente, que llevaba una pretensión estupenda.

—¿Qué desea usted?—inquirió el señor a que aludo.

—Pues, verá usted, señor—le respondió la otra—Yo venía, le diré... a tomar posesión de esta casa.

—¿Eeh?...  
—Pues, sí, señor: ya sabrá usted que es mía.

—¿De usted?... Yo no lo sabía pero en fin, cuando usted lo dice...

—Ya lo creo, no faltaba más. Aquí traigo los documentos.

El dueño de la casa revisó los papeles.

Eran hojas selladas con firmas falsificadas, en las cuales se concedía a la portadora la posesión plena, y el disfrute también pleno de la finca. El casero le preguntó:

—¿Y... cuánto ha pagado usted por esto?

—Pues siete duros, contestó la cándida.

—¿Y eso es lo que vale mi casa?... Señora; eso es poco dinero para adquirir la propiedad de un inmueble... y demasiado para haberlo perdido en un timo...

No hay que decir la sensacional sorpresa de la cándida.

Los estafadores han desdeñado el truco de las misas, y han probado a ver en eso tan bonito e interesante del reparto social.

Dicen que para esto se fingen delegados del Gobierno y buscan en fin todos los visos de verosimilitud.

Y nunca faltan cándidos. ¡Qué han de faltar!

El timo de moda tiene una indudable novedad, un irresistible atractivo... hasta que se gasta.

¡Lo que se inventa, Santo Dios! Pero es también gracioso que, vistos los embrollados subterfugios en que el Gobierno republicano lanza ciertos decretos, como, por ejemplo, la reforma agraria, no faltará quien diga que el timo del reparto es el del Gobierno...

HISPANO

—¿Y... cuánto ha pagado usted por esto?

—Pues siete duros, contestó la cándida.

—¿Y eso es lo que vale mi casa?... Señora; eso es poco dinero para adquirir la propiedad de un inmueble... y demasiado para haberlo perdido en un timo...

No hay que decir la sensacional sorpresa de la cándida.

Los estafadores han desdeñado el truco de las misas, y han probado a ver en eso tan bonito e interesante del reparto social.

Dicen que para esto se fingen delegados del Gobierno y buscan en fin todos los visos de verosimilitud.

Y nunca faltan cándidos. ¡Qué han de faltar!

El timo de moda tiene una indudable novedad, un irresistible atractivo... hasta que se gasta.

¡Lo que se inventa, Santo Dios! Pero es también gracioso que, vistos los embrollados subterfugios en que el Gobierno republicano lanza ciertos decretos, como, por ejemplo, la reforma agraria, no faltará quien diga que el timo del reparto es el del Gobierno...

HISPANO



A ver que hacemos. La gente dice que «arriba el trapo» y no podemos empezar, porque la mujer sin cabeza quiz es lo que quieren que salga está haciéndose la permanente...

## REPORTAJES DEL MOMENTO

### Un sabio, un escritor, un político, un hombre El Doctor César Juarros

La calle y la casa. Una de las preferidas calles por la vieja y fenecida aristocracia madrileña. Paseo donde los árboles en perpétuo desfile parecen presentar armas a la diosa Cibele erguida en su carro, que saluda a lo lejos...

Casa lujosa... Más que lujosa, confortable. Nido alhajado con exquisito gusto femenino. Aquí y allá grandes jarrones de flores. Una estatua de Venus. Cuadros de firmas célebres. En el antedespacho una hermosísima copia de "La maja desnuda". Libros... muchos libros por todas partes. Montones de libros que se revelan y huyen de los estantes e inundan los muebles y el suelo...

Sobre una mesa, un retrato de niña al que interroga con la mirada a menudo el Doctor... Los ojazos de la nena parecen responder a la consulta muda. En un temblor de cariño he visto prenderse las dos miradas...

En el consultorio amplio y suntuoso, sorprende la mayoría de gente humilde que acude.

—A mí no me cobra el Doctor por la consulta; soy conocida de la lavandera de la casa.

—A mí tampoco me cobra, me ha recomendado una criada que estuvo en la casa hace años.

Una voz sale de un rincón lejano. "Pues a mí no sólo no me ha cobrado la asistencia de mi hija, sino que aún le tengo que agradecer el pan de muchos días..."

**Verídico**  
Un enfermo se debate en una crisis nerviosa. "No tengo cura... No tengo cura... para qué voy a entrar". Apoyado en el brazo de sus familiares va arrastrándose al encuentro del Doctor que le sonríe a la entrada del despacho. Media hora después el mismo paciente sale erguido: no parece el mismo. "¡Si no tengo nada. Ya lo decía yo! Es que ésta es muy aprensiva y se ha empeñado en molestarle; cosa de las mujeres..."

Lector. Quizá sea el único médico que cura a los enfermos diciéndoles que "están sanos". Por algo es uno de los más célebres psiquiatras del mundo. Médico del alma

sabe que muchas miserias de esta pobre envoltura humana se alivian con una palabra afectuosa... ¡Medicina del amor al prójimo que tanto ayuda a vivir!

**El escritor**  
Sus libros se leen con avidez y se traducen a todos los idiomas, a pesar de que escribe para "todos". ¡Asombro de los asombros! sus libros científicos están al alcance de todas las inteligencias y todo el mundo lo comprende y los saborea.

¡No es este su mayor elogio! ¿No debiera ser la norma de tanto literatoide "incomprendido" sin más mérito que el de confundir con sus vanguardismos al lector ingenuo?

La misión del escritor es enseñar deleitando, y si es un sabio poner su sabiduría al alcance de los ignorantes de buena voluntad...

**El hombre**  
Ni alto ni bajo, un principio de obesidad le hace parecer más bajo de lo que es en realidad. Frente despejada y noble. Ojos que se clavan en la mirada como flecha agudísima. ¡Y allá se queda temblando en los rinconcillos más ocultos de la conciencia... Boca que sonríe siempre desmintiendo la tristeza del mirar. Además acogedor y bondadoso, palabra fácil matizada de suave ironía que no hiere a nadie. Sabe "escuchar" al interlocutor sin desviar la mirada nunca. Se emociona fácilmente ante el dolor ajeno. Yo he visto cuajar en sus ojos el llanto al compás de una pena sin remedio.

"Es mi única tristeza". "No poder hacer todo el bien que quisiera... Si me alegra ser diputado es porque así podré favorecer a más gente..."

**Resumen**  
Bondad... desinterés, inteligencia... rectitud... UN HOMBRE.

**El político y sus ideales**  
¿...?

"Prefiero decirlo yo en unas cuartillas. Es más fácil para usted y para mí."

¿...?

Me salen cosas más bonitas escribiéndolas yo.

¿...?

No hay de qué. Soy sincero.

He aquí cumplida la misión del

reporter. Dejo la palabra al Doctor César Juarros, segura de tu agradecimiento, lector amigo.

## MI PROGRAMA POLITICO

1.º **Educación Física.**—En toda la nación por profesores especializados. Primero, es necesario contar con estos. Entregar la labor de modelar físicamente a los niños a personas no preparadas causaría más daños que beneficios.

2.º **La educación sexual.**—Igualdad de los sexos ante la ley. Abolicionismo. Ley de investigaciones de la paternidad. Divorcio. Delitos sanitarios.

3.º **Enseñanza.**—Escuela única. Autonomía universitaria.

4.º **Psiquiatría.**—Protección más humana de los alienados.—Asistencia intensa a los niños anormales.—Reforma del Código Penal.—Servicios psiquiátricos en las Prisiones. Creación del Cuerpo de auxiliares psiquiátricos.

5.º **Ruralismo.**—Mejora de la condición de la vida en los pueblos: ornato, higiene...

## Aspiraciones

Aquel partido a que pertenezco ahora llamado Derecha Liberal Republicana muy probablemente en lo sucesivo Republicano Liberal, sea entregado por los planos centrales e inferiores de la clase media a abogados, médicos, pequeños industriales, pequeños comerciantes, empleados, pequeños propietarios...

Toda esta masa que gana trabajando su vida necesita agruparse y defenderse. No son capitalistas ni proletarios y sufren el empuje de ambos lados. Sentido progresivo. Avances conscientes meditados, y desde luego un sentido de fraternidad humano.

Yo no podría pertenecer sinceramente a otro partido. Estimo difícil percibir honradamente ansias de loras de una clase en la que no se figura a los actos de ganarse el pan.

## Entusiasmos

Tres fundamentales.

1.º **La lucha contra la anomalía infantil.**—Es preciso no abandonar a esos pobres niños víctimas muchas veces de culpas ajenas, abandonos, ineducación...

2.º **Abolición de los reglamentos de la prostitución.**—Es preciso acabar con esa vergüenza cruel de que ya se han liberado la mayoría de los países envilecidos. Por ineficaz y vergonzoso.

3.º **Mayoría profesional de los sanitarios.**—Sin la cual no cabe esperar una seria modificación de la Higiene nacional.

## Gustos

CIUDADES: Tetuán Santiago.

MUSICOS: Beethoven.

LITERATOS: Cervantes, Tagore, Pascal, Goethe, Rabelais.

PINTORES: Velázquez, los primitivos flamencos.

ESPECTACULOS: Conciertos. Balompié, pelota vasca.

Hubiera querido ser dueño de una tienda de sedas en una vieja población: Avila, Sigüenza...

Escribo por literatura por deporte, para mantener ágil el cacumen. Soy médico por la sabia voluntad de mi padre. Entonces mis aspiraciones eran capitán de buque mercante.

No estoy contento de ser médico por la constante inquietud que me produce un concepto claro de la responsabilidad.

Mi mayor tristeza, que se hayan muerto mis hijos.

Mi mayor alegría en lo peritérico es un aceptable jugador de bo-

los. En lo ventral hay un letrero que dice: "Vedado de caza".

Distribución del tiempo. Ningún secreto. No hago sino no perder el tiempo: o divertirme o trabajar.

Cosas que desconozco: el odio y la ambición.

Mi defecto capital: un exceso de infantilidad que me quita prestancia.

Florencia M. Marqués

## FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratis para la beneficencia, martes y sábados de diez a once. Reina, 16, segundo

## DESDE BUENOS AIRES

### Somos bastantes

Hay—no se puede negar—noticias que hacen gracia a cualquiera; y no deja de ser gracioso porque a un señor se le ocurra mostrarse afecto del fumadero árabe o de los trabajos de marroquinería, sea objeto de una movilización noticiosa con "quijotismos" tales, como el reconocer por españoles y repatriar cuando lo deseen a todos los hebreos (sefarditas) regados por el mundo a través de los 9 siglos en que dejaron de habitar tierras españolas, desde cuya fecha—nada próxima—no les hemos vuelto a ver el pelo.

Por si algún lector lo ignora, los sefarditas o judíos españoles—cuando España tenía judíos—desde los tiempos de los reyes Católicos, han ido creciendo y multiplicándose sin importar las crisis terrenas, y hoy sumarán en conjunto unos tres millones.

Esos "pocos" señores orientándolos a tierras como la Argentina, Brasil, Paraguay, etc., constituirían cierto florecimiento para estos países casi deshabitados en sus inmensas extensiones; pero nunca a complicar más la desocupación y malestar del trabajador en nuestra querida España, en momentos en que tal problema merece un estudio concienzudo y un bienestar para el futuro, por ser todo ser humano necesitado a una compensación después de la actividad de sus años de trabajo y producción que lo reducen a la ancianidad o imposibilitación. Las cajas populares de jubilaciones es la base, y una solución también a la aridez de los conflictos sociales que día a día se suscitan entre el capital y el trabajo y que con un poco de buena voluntad y patriotismo, hay solución para todo.

Por eso, amigos líricos o intelectuales que tratábais las sendas políticas, prometiéndolo largando al viento propósitos imposibles, no es el momento actual el más adecuado para tal campaña. Hoy los problemas nacionales requieren hombres como Hoover, prosa, carácter calculista, asunto respetuoso, fino, buen San Pedro del tesoro nacional y de corazón patriótico de una vez. No un salumerio de coñac y buen habano, que embriagándonos suele hacernos decir tonterías.

ZULISION

Buenos Aires, 25 julio, 1931.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

ZAMORA

## Conclusiones de la Asamblea de carreteros y peatones rurales

Las conclusiones aprobadas en definitiva por la Asamblea de carreteros y peatones rurales celebrada recientemente son las que siguen:

Sueldo mínimo, 1,500 pesetas; creación del Cuerpo Subalternos de Correos, incorporación a la ley de Funcionarios públicos, derecho a percibir la tercera parte del sueldo a los tres meses de enfermedad, asistencia médica y farmacéutica, ser acogido a la ley de Accidentes del trabajo, derecho al ingreso en el Orfanato del Cuerpo de Correos, ingreso en el Cuerpo mediante el examen de aptitud, creación de la Sección Móvil para los efectos de subtitución, servicio por los individuos del Cuerpo de Negociado Subalterno, 400 pesetas de premio al cuatrienio, jubilación voluntaria a los sesenta años, poder pasar al Cuerpo de Carteros Urbanos hasta los cuarenta y cinco años de edad, que se mantenga íntegro el artículo 113, lo mismo el decreto de 5 de junio del año 1925, que se les abone el alquiler de carterías, supresión de las carterías, en las casas particulares, que los carreteros que sirvan éstas sean declarados excedentes para cubrir vacantes, pases de ferrocarril gratis, quince días de licencia anual y descanso semanal, que se les abonen los perjuicios que desde primero de año les ha producido el sello de entrega, que los cargos que se creen sean desempeñados por miembros del Cuerpo, derecho a ausentar se por necesidades forzosas, acoplamiento de servicios, que las vacantes se provean por concurso de traslado, que se aumente el personal y el material, derecho a excedencia.

Asimismo se ha acordado la creación de una entidad de Mutualidad benéfica.

**JOSÉ GARCÍA FRAGA**  
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

CONSULTA DIARIA

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

## Playa de Gijón

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 13º por término medio.

Veraneeé usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero

## BILLETES ESPECIALES

Valederos por treinta días, desde 15 de julio al 7 de septiembre.

**Precio:** Ida y vuelta desde Zamora por Medina del Campo, en segunda clase, pesetas 70.—En tercera, pesetas 42,35. Por Astorga, en segunda clase, pesetas 62,15; en tercera, pesetas 40,70.

**Hospedajes:** Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial: JUNTA LOCAL DE TURISMO, San Antonio 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

## GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de boteles, piraguas, y "out boards", cuecañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Pida usted precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

## FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL  
PIEL-SIFILIS-VERENERO  
Consulta y Laboratorio

Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

## F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 20

# HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, es el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14.438 y 12.888

## REVOLUCION EN LA HIGIENE

CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las BARRAS Y GANCHOS de ACERO, inoxidable e inmanchable, por ser las más higiénicas

Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia

## FELIX CRESPO PEREZ

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferretería  
Riego, 34, Teléfono 224 Zamora

TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

¡MUY INTERESANTE!  
**Asonbrosa Liquidación**  
Por terminación de Balance se hace LIQUIDACION vendida de "determinados" artículos con el 75 por 100 de rebaja, artículos que pueden verse en los escaparates y en el interior de este GRAN BAZAR.  
A partir del 1 de agosto empezarán estas ventas.  
**Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**

# Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

En el inmediato pueblo de Cubillos y con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña que ha sido bautizada con el nombre de Jerónima, la esposa de nuestro estimado amigo don Modesto Campesino.

El nuevo vástago hace el número trece de sus hermanitos que constituyen la felicidad de tan venturoso matrimonio.

Reciban los padres de la recién nacida, nuestra sincera enhorabuena.

Ha pasado unos días en Zamora en compañía de su señor hermano, don Julio Carral, del comercio de esta plaza, su hermano don Marcelino, médico prestigioso de Sanzoles.

Suprimida la Caja de Recluta de Toro, número 89, por Decreto de 16 de junio de 1931, se hace saber a los Ayuntamientos que pertenecían a la citada Caja para asientos de reclutamiento, que a partir de la citada fecha, pertenecen a la de Zamora, número 45, para los mismos efectos.

A propuesta de la Inspección de Higiene y Sanidad Pecuarías, el Gobernador ha declarado oficialmente la existencia de la peste porcina en los términos municipales de Bermillo de Sayago, Vallesa de la Guareña y Cañizal.

La Benemérita de Villafafila ha instruido atestado contra Felipe Chimento Prado y Nemesio León Fernández, vecinos del citado pueblo, por reyerta en la que salió a relucir una escopeta.

El juez municipal interviene en el asunto.

La guardia municipal ha denunciado por echar agua a la leche a los siguientes vendedores de esta capital:

Serafina Gómez, hijo de Teresa Blanco, Hilario Ernán e Hilario Ramos.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

## NOTAS DEL BALON I Por fin tenemos campol

La Sociedad del Club Deportivo Zamora, que recientemente ha federado su equipo para que tome parte en el campeonato de España, ha logrado por fin arrendar terreno para un campo de deportes.

El terreno se halla enclavado en el barrio del Sepulcro, antigua morada de los Jerónimos (un poco distante de la capital), pero yo creo que para el buen aficionado al esférico, este camino no le será muy largo.

Ha sido Zamora hasta hoy la única capital, después de varios años que desapareció la Cultural, que no figuraba en las Federaciones de fútbol y carecía de campo para poder con entera libertad desarrollar el vil deporte.

Hoy ya tenemos campo, y ello gracias al Deportivo que desde su fundación no ha descansado ni un solo momento por ver realizados sus esfuerzos.

En el plazo de un año ha logrado llevar a su equipo a la Federación Castellana y arrendar un hermoso campo, en el que la afición ha de ver grandes encuentros.

El arreglo del campo se llevará con gran rapidez, estando ya marcadas las líneas de juego, y se dice que para su inauguración, el Deportivo se enfrentará con la Cultural Leonesa.

Que sea pronto la terminación de todos los arreglos del campo y para la directiva del Deportivo, vaya mi afectuosa felicitación.

Guardavallas

## Comunistas en libertad

Hoy por la mañana, después de prestar declaración ante el señor Juez de primera instancia, fueron puestos en libertad provisional sin fianza, Serafín Gato Blanco y Agustín Cantarín González, obreros de los Saltos del Duero, Paulino Ramos Martín y Julio Rodríguez Carrero, repórter de "Ideal Agrario", que fueron encarcelados el lunes último por repartir impresos de propaganda comunista.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

## En un accidente de automóvil resulta un hombre muerto

La Guardia civil del puesto de Villalpando comunica que ha detenido a Francisco Novo Llapido, de veintidós años, natural de San Juan de Alba (Lugo), con domicilio en la Coruña.

Francisco venía por la carretera general de Madrid, conduciendo una camioneta de la propiedad de su padre, dedicada al transporte de mercancías y llevaba además diez y ocho viajeros de Madrid a Lugo y al llegar al kilómetro 228 por un descuido involuntario del conductor, la camioneta saltó por un montón de tierra y piedras cayendo al suelo el viajero Fernando Orosa Crespo, de veintitrés años, vecino de Villalba (Lugo).

Fernando se dio al caer un fuerte golpe en la cabeza que le ocasionó la fractura del cráneo, falleciendo inmediatamente.

Se personaron en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción y el médico forense, practicando las oportunas diligencias, el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

## Del Gobierno civil

En la conversación que diariamente sostenemos con la autoridad suprema de la provincia, ésta se expresó en los términos siguientes:

El arquitecto provincial me ha en viado el informe técnico referente a los hundimientos de bodegas y casas en la vecina ciudad de doña Elvira.

El informe, en el fondo, coincide con todo lo dicho siempre por mí y ya lo he enviado al Ministerio de la Gobernación para que tenga conocimiento claro del caso.

## Censo de jurados

Desde hoy se halla expuesto al público en el salón de espera del Ayuntamiento de la ciudad, el Censo de jurados de hombres y mujeres, correspondiente al año 1931, del Ministerio de Trabajo y Previsión y Dirección general del Instituto Catastral y de Estadística, según ordena el decreto de 10 de junio de 1931 del Gobierno provisional de la República.

**DECLARACIONES DE MAURA**  
Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, los periodistas felicitaron al ministro de la Gobernación por su discurso; contestándole aquel que tenía que deshacer el equívoco de confundir el problema social económico con el problema del Estatuto catalán.

Ahora—continuó diciendo—habrá que hablar con entera libertad. Es cierto que ellos han obtenido mayoría de votos en Cataluña; pero es preciso saber si la mayoría de los catalanes se hallan dispuestos a sentir la ruina de su país.

Ahora mismo, inopinadamente, se ha declarado la huelga de transportes de gasolina, quedando toda la provincia desabastecida. Basta que un señor se levante con ánimo de declarar una huelga, para perturbar el orden. Tendrán ahora que contestar si están conformes o no con la política del Gobierno, que no es otra sino la de terminar con ese estado de cosas.

Yo estoy dispuesto a arrostrar toda la responsabilidad. No tengo inconveniente alguno en echar sobre mí una odiosidad más, sobre las que ya tengo y eso que no me queda más que mes y medio de ministro.

**TAMBIEN HABLA SORIANO**  
Madrid.—El diputado federal señor Soriano conversó en los pasillos de la Cámara con los periodistas, a quienes dijo que hoy iría a Sevilla, en aeroplano.

Los demás—añadió—irán en tren, porque no son partidarios de los viajes aéreos.

Supone el señor Soriano que dentro de ocho días, quedará terminada la labor de examinar los sucesos de Sevilla.

—Es posible que, dadas las enconadas actitudes de los partidos obreros, tengamos algún disgusto.

Hablando de la actitud adoptada ayer en la Cámara por los socialistas, censuró Soriano las palabras del señor Cordero, dando a entender éste, que si los socialistas no intervienen, se va a acabar el mundo.

—Esto no quiere decir, que yo defienda a la Confederación, pues alguna vez, que otra, he sido víctima de aquella, pero estimo que las reivindicaciones obreras se pueden conseguir, si no por las ideas, revolucionariamente.

Hoy—terminó diciendo—no me ha gustado nada Cordero. Ha hablado con una voz angolada y absurda. Esta forma de hablar está ya en desuso. En cuantas Cámaras extranjeras he visitado predominaba la sobriedad y la corrección en el lenguaje y modo de decir. Me ha gustado mucho más, como han hablado los catalanes.

**DIVISION DE LA MINORIA CATALANA**

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, la impresión dominante era la de que se había percibido una división en la minoría catalana.

**LOS GANADEROS TRASHUMANTES**

Madrid.—Una comisión de ganaderos trashumantes ha pedido al ministro de Trabajo que tenga en cuenta los perjuicios que se les produciría con la expropiación de las dehesas que tienen arrendadas para sus ganados.

El señor Largo Caballero entregará una nota sobre este asunto a la comisión que entiende en la reforma agraria.

**LOS DIPUTADOS QUE INTERVENDRAN HOY EN EL DEBATE**

Madrid.—El señor Besteiro recibió a los periodistas a quienes dijo que para intervenir en el debate político que continuará hoy en la Cámara, tenían pedida la palabra,

los señores Xiarau, García Gallego, Giral, Azarola, Soriano, Galarza y Madariaga.

Creo—ha dicho—que mañana terminará el debate político. Espero que se voten las comisiones, algunas de ellas por aclamación, ya que han sido hechos los nombramientos por las minorías.

Espero que no hará falta suspender las sesiones por carecer de material, pues la Cámara tiene preparados algunos decretos leyes, dados por el Gobierno, además de los nuevos para su examen.

El debate de hoy, aunque largo, ha sido interesante, ventilándose bien las cuestiones. La Cámara aprende a conducirse con orden.

**UNA DESIGNACION**

Madrid.—La minoría socialista, ha designado a don Rodolfo Viñas para formar parte de la comisión que investigará los sucesos de Sevilla.

**VARIAS DETENCIONES**

Madrid.—El director general de Seguridad recibió de madrugada a los periodistas, y refiriéndose a los incidentes ocurridos en el barrio de Chambré, en el cine Olimpia, con los huelguistas de la Telefónica, dijo que entre los detenidos figura una señorita.

Han resultado tres agentes y tres guardias heridos de pedradas.

El señor Galarza, ha recibido telegramas que acusan tranquilidad, respecto a la huelga telefónica en provincias y únicamente se mantiene el conflicto con la misma intensidad en Barcelona.

**EL ESTADO DE GITANILLO ES GRAVISIMO**

Madrid.—Gitanillo de Triana sufrió hoy dos hemorragias que le han dejado postradísimo.

Los médicos acudieron rápidamente, taponando la herida. Por la tarde, el doctor Segovia, consultó con el doctor Goyanes, reconociendo ambos la herida de la cádera.

Parece que se hace preciso una nueva operación, que no permite el estado de postración en que se encuentra el paciente.

La impresión es pesimista y el doctor Goyanes ha declarado que si se repite la hemorragia, el torero no podrá resistirla.

**NOMBRAMIENTO DE UN ALTO CARGO**

Madrid.—Se ha conferido un cargo importante, en Tánger, al teniente coronel de Infantería, don José Puig García, que tomó parte en la sublevación de Cuatro Vientos y estuvo desterrado en Francia.

**TOMA DE POSESION**

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo de subsecretario de Marina don Julio Varela.

El ministro firmará uno de estos días el pase a la reserva del numeroso personal de la Armada que ha solicitado el retiro.

**OTRO NOMBRAMIENTO**

Madrid.—Ha sido nombrado Director de la Escuela Superior de Guerra el brigadier don José Sánchez-Ocaña.

**REGISTROS Y DETENCIONES**

Sevilla.—La policía ha practicado registros domiciliarios en Alcalá de Guadaíra, incautándose de hojas subversivas en las que se dan instrucciones para promover disturbios, practicándose algunas detenciones.

**REGRESO DEL GOBERNADOR. INHIBICION DE LA AUTORIDAD MILITAR**

Sevilla.—Ha regresado el Gobernador civil, que se ha mostrado muy reservado. Se ha limitado a decir que su situación es difícil.

—Parece ser que la autoridad militar se inhibirá a favor de la ordinaria, en las causas que se instruyen con motivo de los sucesos.

**EXPLOSION DE UN PETARDO**  
Zaragoza.—En Artiza, en el patio de la casa parroquial hizo explosión un petardo, encontrándose un bote con dos cartuchos de dinamita que no explotaron por estar mal colocada la mecha.

**TERMINA EL CONFLICTO EN EL PUERTO**

Barcelona.—Ayer tarde ha terminado el conflicto del puerto, aprobándose las bases, en virtud de las cuales, mañana reanudarán el trabajo los obreros.

**EL CONFLICTO DE RIO TINTO**

Huelva.—Se ha agudizado el conflicto de Río Tinto, temiéndose disturbios, porque el día 1 de agosto comenzará la disminución de la jornada semanal de los trabajos.

Han sido detenidos algunos sindicalistas.

**DECLARACIONES**

Barcelona.—El juez que instruye el sumario con motivo de la colocación de la bomba en la calle de Mercader, ha tomado algunas declaraciones, incluso a la esposa del presidente del comité de huelga de la Telefónica, José Moreno, dictando auto de procesamiento y prisión contra éste y contra todo el comité, estimando que si no fueron autores

de la colocación de la bomba, son inductores.

**EXTRANJERO**

**NUEVO GABINETE CHILENO**

Santiago de Chile.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, encargándose de la cartera del Interior, don Luis Gutiérrez, y haciéndose los siguientes nombramientos: Negocios extranjeros, Carlos Valmaseda.

Hacienda, Pedro Blanders.

Guerra, Carlos Sáez.

Marina, Calixto Pogers.

Instrucción, Pedro Godoy.

Economía, Francisco Cereceda.

Previsión, Sotelo del Río.

Todos los ministros tomaron posesión de sus cargos. El de Hacienda ha pedido a sus colegas que estudien un plan de economías que deberán entregarle antes de terminar la semana actual.

**EL EX DICTADOR IBANEZ EN BUENOS AIRES**

Buenos Aires.—El ex dictador Ibañez, bajó del tren en una estación próxima a Buenos Aires.

La policía había adoptado precauciones para evitar demostraciones hostiles al Presidente, por parte de los chilenos expatriados.

Sánchez ORTIZ

# ULTIMA HORA

## Varias noticias

Marcelino Domingo, comentando los debates de ayer ha manifestado que considera equivocada la posición adoptada por los diputados de la izquierda catalana, negando el voto de confianza al Gobierno.

No estamos en momentos propicios para buscar popularidades, sino de sacrificarse lealmente en servicio de la República.

Los elementos de la Izquierda Catalana no pueden dudar de la actitud de los hombres que forman el Gobierno, que serán fieles al pacto de San Sebastián, pero aquel pacto no supone violencias ni apasionamientos.

El primer error de los catalanes fué no confeccionar una candidatura con los máximos prestigios que representarían la voz auténtica y calificada de las aspiraciones catalanas.

Ahora vendrá el plebiscito y después corresponderá a Cataluña señalar a la República cómo juzga el cumplimiento de su deber.

La República es disciplina que no puede ni debe quebrantarse con arrebatos pasionales.

El Director general de Seguridad negó que en los pasillos del Congreso se afirmase su propósito de enviar a Cataluña los pistoleros catalanes que están actuando en Sevilla.

Preguntamos al señor Galarza cuando pensaba realizar su anunciado viaje a Zamora y nos contestó que el sábado venidero realizara la excursión.

Saldrá de Madrid por la noche y permanecerá todo el día del domingo en esa capital regresando el lunes a Madrid.

El ministro de la Gobernación congratulose de la marcha de los debates de ayer en los que según el señor Maura se advierte una gran vibración. Si la Cámara continúa así, añadió, la Constitución se aprobará rápidamente.

El ministro de Hacienda nos ha manifestado que no es cierto que piense rectificar el decreto referente a las exportaciones que fué adoptado en vista de la resistencia de los exportadores a convertir en pesetas las divisas extranjeras. No tengo que añadir, dijo el señor Prieto, que la prohibición de exportar se mantendrá a rajatabla.

Ratificó el ministro de Hacienda que el Banco de Inglaterra había elevado el tipo de descuento hasta el cuatro y medio por ciento.

De Guerra se ha firmado hoy extensa combinación de mandos entre los que figuran los siguientes:

Nombrando Inspector General de la Primera Inspección al general Queipo de Llano.

Nombrando Inspector General de la Segunda Inspección al general

don Angel Rodríguez Barrios.

Nombrando Inspector General de la Tercera Inspección, al general Gil Yuste.

Nombrando Jefe de Estado Mayor Central, al general Goded.

Concediendo el mando de la Primera División, Madrid, al general Villegas.

Nombrando Jefe de Sección de la Dirección de Preparación y Campaña, al general Fanjul.

Nombrando Vicepresidente del Supremo de Guerra al general Rodríguez Barrios.

El señor Azaña manifestó a los periodistas que mañana o pasado se constituirá el Consejo Supremo de Guerra.

Se le preguntó acerca de la petición de la jornada de ocho horas en las dependencias militares y dijo el ministro que ningún oficial del Ejército había pedido semejante cosa.

Afirmó el señor Azaña que en la próxima semana se discutirán en las Cortes las disposiciones del ministerio de la Guerra que tendrán fuerza de Ley, pues espera que todas ellas serán aprobadas por la Cámara.

Añadió que aunque todavía faltaba proveer algunos mandos, estos no serán provistos en seguida, ya que existen algunos generales con el señor Batet que están prestando servicios plausibles en la guerra región y no corre prisa sustituirle.

Dijo Azaña que está estudiando las reformas de los cursos de Enseñanzas militares.

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha rectificado los datos leídos ayer por el señor Barriobero en la Cámara referente a la enseñanza en el protectorado español de Marruecos.

Dijo Alcalá Zamora que se gastaba un millón y medio en los presupuestos antiguos y ahora se ha aumentado otro millón y medio para esas atenciones en el Norte de África, lo que representa en la comparación de los datos un gasto en Marruecos de un quince por ciento más que en la Península.

Refiriéndose a los debates parlamentarios manifestó que después de las manifestaciones de los jefes de las minorías consideraba ratificada la confianza al Gobierno por lo que estima que no corre prisa ir a la votación de confianza.

El ministro del Trabajo ha manifestado que reunirá a los representantes de los Bancos para tratar con ellos de la readmisión de los seleccionados despedidos durante la huelga del año 1923.

Sánchez Ortiz

## BAÑOS DE RETORTILLO (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfuradas sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48° de temperatura.

Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañerío.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, flatos y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

**¡Automovilistas!**

Con solo gastar una vez CINCUENTA PESETAS, obtendréis una economía del 25 al 40 por 100 en vuestro consumo de gasolina, instalando el nuevo y patentado

**"TOURING"**  
PULVERIZADOR

Concesionario exclusivo para la PROVINCIA.  
Viuda de Antonio San Martín  
Puebla de la Feria, 4.  
ZAMORA

Queda montado en pocos minutos

FABRICA DE

# BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

**LUZ Y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195**  
Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

# Sección de Anuncios Económicos

## AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPE-DOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Carleñosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Salamanca. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

## Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**SE ADMITIRIA**  
Huésped "ballero o señorita en casa de poca familia independiente. Darán razón en esta Administración.

## "BAR SEISDEDOS" VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS

Café y Copa Coñac, 0'40  
PLAZA DE SAN MIGUEL, 9  
(Detrás de la iglesia de San Juan.)

**JOSE ANDREU**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados  
Medidas especiales previo encargo  
Madera  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31  
Zamora

**AUTOMOVIL**  
5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

**AUTOMOVILES**  
Gran taller de tapicería y guarnecidos  
Se confeccionan capotas laterales con ciérrres modernos, asientos, respaldos, fundas, alfombras, todo lo concerniente al ramo. Reparación y talcos. No confundirse: Cárcaba número 21, antes Costanilla.  
**ANTONIO CASTELLANOS**

**SE VENDE O SE ARRIENDA**  
Una casa en la calle de la Virgen, número 44 (San Lázaro). Son 147 metros cuadrados con cuadra y corral para vacas de leche. Para tratar en Balborraz, 41, Zamora.

**VENTA DE CABRAS**  
en buenas condiciones se hace de 130 cabezas; 50 tempranas. Para verlas en Moreruela de los Infanzones.  
Para tratar en Zamora en el arrabal de Pinilla, con su dueño Francisco Refoyo.

**SE ALQUILA**  
hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.  
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

**VENTA**  
Se hace de una aventadora en buen uso marca "silenciosa"  
Informes, Sixto Arroyo. Perdígón.

**VENTA DE CASA**  
Se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Traviesa.  
Para informes en la Confeitería "El Buen Gusto", Santa Clara, 10

**VINO**  
fino, clarete de mesa, a 7,75 pesetas cántaro libre de derechos. Junto a la iglesia de San Juan. J. Beneitez, calle de la Reina, número 2 En ultramarinos, precios económicos.

## Primera Comunidad de FOTOGRAFIA DE MODA CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retratan en su galería montada con todos los elementos modernos.

**Foto-CUEVAS**  
Benavente, 2 y Santa Clara, 6r

**BALDOMERO ANDREU**  
Corredor de Comercio Colegiado  
VIRIATO 2 pral ZAMORA

**¡COMPRE USTED!**  
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
**Taller de composturas**  
PRECIO FIJO

**SE VENDE**  
la casa número 26 de la calle de la Cárcaba y se hace almoneda de los enseres y trajes de Carnaval y Comedia.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO**  
Balborraz, 16.—Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

**PIDAN PRESUPUESTOS**  
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

**GRAN NEGOCIO**  
Por ausencia de su dueño se vende una casa en el barrio de Pantoya en esta capital, propia para industria la más próxima a la estación del ferrocarril.

Con condiciones para casa de huéspedes, tienda o bar con estantería, mostrador y juego de bolos. Posee grandes corrales, cuadras para caballerías y vacas de leche; abundancia de agua potable, bodegón y pozo.

Para tratar del precio y condiciones con don Basilio Fernández, en la Avenida del Mengue, 1. Zamora.



**CASA PEPIN**  
Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustin de lujo, idem popular. Seminuevas desde 75 pesetas. Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

**NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. ¡Baratísimas!  
**Heriberto Hernández**, Sta. Clara

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31  
Maderas Cementos  
**JOSE ANDREU**  
ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

**LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR**

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve **GRAN CAFE BECEDAS es MAHOU**

Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia, **A. CALAMITA**, Carretera Tordesillas, 3 y 5. Telefono 269.

**AMA DE CRIA**  
viuda, de veinticuatro años, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. No tiene familia. Dirigirse a Francisco Martín. Sanzoles.

**Ultramarinos**  
Ofrece al público los artículos del ramo a precios especiales:

Café La Estrella, kilo	8,75
Café Arabia	8,75
Azúcar F.F.	1,80
Azúcar F.F.F.	1,75
Azúcar B M	1,70
Arroz especial	0,75
Tocino	2,50
Garbanzos	0,90
Garbanzos	1,10
Garbanzos	1,25
Bacalao	1,80
Bacalao Islandia primera	2,00
Alubias blancas	1,00
Alubias blancas	0,80
Alubias pintas	0,60
Chorizo	5,50

**ELIAS LUIS**  
Cárcaba, 42 (Costanilla)

**S ASTRERIA**

**Hijo de Felipe Mareos**

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha trasladado al núm. 26, de la Calle de Castelar, (vulgo Herreros).

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
Sección especial para Hernias  
**E. S LOCKER**  
Dirección: Carranza, 8 Madrid

**SOMBRILLAS**  
LA IDEAL  
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

**C-L-I-N-I-C-A —: M-E-D-I-C-A**  
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
(Paseo de San Martín)  
Carniceros, 1. Zamora  
**DIATERMIA —: LABORATORIO**  
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

**Banco Castellano.-Valladolid**

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900  
Capital: 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA

Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.  
Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2	" " " a 8 días de aviso.
" 3	" " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2	" " " a tres meses.
" 4	" " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

**Gran Balneario de Medina del Campo**

Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración de Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de marzo de 1893).  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.  
Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

FUNDADA EN 1881

REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas	
1920	4.792.235,00	id.
1921	5.608.453,00	id.
1922	8.301.872,00	id.
1923	10.339.764,00	id.
1924	11.754.746,00	id.
1925	13.472.843,00	id.
1926	16.650.339,00	id.
1927	20.335.420,00	id.
1928	24.575.898,92	id.
1929	25.903.651,25	id.

INTERES ANUAL 4 POR 100 SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES  
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

**Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón**

**LOYD NOITE ALIEMAN**

Línea del Brasil.-La Flota Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores corrientes de gran porte

23 Mayo	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA: TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" es-calan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Ochoa, 2. Villagarcía Marina, 21

**Mala Real Inglesa**

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor	ALMANZORA
Agosto 2 Vapor	ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

**ALCANTARA**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

**SALIDAS DE VILLAGARCIA**

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor	DEMERARA
Julio 22 Vapor	DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas, Andrews, etc. Cle. Marqués de Cuba, 21.

**NELSON LINES**

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

28 julio	Highland Princess.
11 agosto	Highland Brigade
8 septiembre	Highland Monarch.

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 533,70.  
NOTAS.—Los precios de pasaje en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje debes remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARIA (S. E. M. C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 53

Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor  
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMPA —  
Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269  
ZAMORA

**COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

**"L'ATLANTIQUE"**

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

40.000 toneladas  
DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires

Otras salidas:

31 de julio	MASSILLA
30 septiembre	L'ATLANTIQUE
16 octubre	MASSILLA
6 de noviembre	L'ATLANTIQUE
11 diciembre	L'ATLANTIQUE

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

JAMAIQUE	De Vigo	De Coruña
BELLE ISLE	5 julio	
	23 julio	22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.  
La Coruña, Plaza Orense, 2.